

	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO				Código: ES-FM-010
					Versión: 04
					Vigencia: 02/11/2021
Seguimiento No. 31					
SEGUIMIENTO A:	Plan de Mejoramiento derivado del seguimiento realizado a las normas de austeridad en el gasto OCI-024-2018.				
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento al avance de ejecución del Plan de Mejoramiento producto con corte al 31 de mayo de 2025.				
ALCANCE DEL INFORME:	Verificar los soportes que sustentan el avance de las acciones del Plan de Mejoramiento.				
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento (ES-CP-002)	ARTICULACION CON EL MECI:		Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, Control Interno, Modelo Estándar de Control Interno MECI, componente "actividades de monitoreo y supervisión".	
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993, Artículo 12, Literal K, Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.				
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			Mediante correo electrónico del 30/05/2025 OCI solicitó al proceso el reporte de avance de las acciones propuestas.
Documentos soportes		X			1. Formato plan de mejoramiento con el avance a 31/05/2025. 2. Informe Gestión de Bajas y Entrega de Elementos – Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Período: Marzo – Junio de 2025).
Confirmación de información con la dependencia				X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento		X			Se remite mediante correo electrónico el seguimiento realizado, de acuerdo con las evidencias aportadas.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X			Mediante correo electrónico del 09/06/2025 el proceso reportó el avance de la acción.
Desarrollo del Seguimiento:	El Grupo de Administrativa presenta el siguiente avance en su plan de mejoramiento con corte a 31 de mayo de 2025: Informe OCI –024–2018 (Septiembre) - SEGUIMIENTO AUSTERIDAD DEL GASTO II TRIMESTRE DE 2018 Vehículos Inactivos Hallazgo N°3: "Se evidencia falta de gestión en el cuidado del parque automotor del Ministerio y falencias en el cumplimiento de las funciones que fueron asignadas al coordinador del Grupo Automotor en su momento, por medio de la Resolución 2474 del 14 de junio del 2013 que en su artículo N°12 dispone, "EL GRUPO PARQUE AUTOMOTOR cumplirá las siguientes tareas y responsabilidades:...4.Garantizar el correcto funcionamiento de los vehículos que conforman el parque automotor del Ministerio, gestionando oportunamente su mantenimiento preventivo y correctivo, así como suministro de combustible". Así mismo, se evidencian debilidades en el control de los vehículos del parque automotor, lo que genera detrimento patrimonial, desatención del principio de economía y la materialización de riesgos de carácter financiero y de incumplimiento normativo". AUDITORÍA INTERNA DE REVISIÓN DE EFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES DE MEJORA – GRUPO ADMINISTRATIVA Acción N°18-036: "Acción de mejoramiento formulada producto del Seguimiento de Austeridad del gasto cuarto trimestre 2018, en donde se identificó la siguiente situación: Teniendo en cuenta que no se han subsanado las situaciones evidenciadas en la auditoría realizada en la vigencia 2018 para los vehículos OBE-568 y OHK-292; se observa desatención de lo establecido en la Resolución No. 2137 del 26 de noviembre de 2019 "Por la cual se establecen Grupos Internos de Trabajo en la Secretaría General y se dictan otras disposiciones", en el artículo 11 dispone que el Grupo Administrativa tendrá las siguientes funciones y responsabilidades: SOBRE EL PARQUE AUTOMOTOR "(...) 4. Controlar y garantizar el correcto funcionamiento de los vehículos que conforman el parque automotor del Ministerio" por lo anterior, se concluye que la acción No.18-036 queda ABIERTA y debe ser reformulada".				
Desarrollo del Seguimiento:	Acción correctiva: Estructuración de documentos precontractuales y radicación de trámite ante el Grupo de Contratos, para así dar inicio al proceso de selección pública. Entregable: Acto Administrativo Fecha de Inicio: 01/04/2021 Fecha de Terminó: 30/06/2025 Seguimiento reportado por el proceso: 1. El proceso con corte a 31/05/2025 reportó lo siguiente: - "Se volvió a publicar en la página web de la entidad las Resoluciones 2261 de 2018 y 1177 de 2023, mediante las cuales se autorizó la baja de 9 vehículos (3 de la vigencia 2018 y 6 de la vigencia 2023), figura enajenación a título gratuito entre entidades del estado". 2. Informe Gestión de Bajas y Entrega de Elementos – Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Período: Marzo – Junio de 2025). Seguimiento OCI: Se revisó por parte de la OCI, los documentos soporte remitidos que corresponden al avance reportado. Avance: 90%. Estado: En ejecución				
Observaciones:	No Aplica.				
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <u>X</u> _____		No. Observaciones:			
ELABORADO POR: Yazmin Shirley Harry Osorio Contratista Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo		APROBADO POR: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo			
		FECHA DE APROBACION: 10/06/2025			
PROCESO: ES Evaluación y Seguimiento					PAG 1 DE 1

	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: ES-FM-010
		Versión: 04
		Vigencia: 02/11/2021

Seguimiento No.		31
------------------------	--	-----------

SEGUIMIENTO A:	Plan de Mejoramiento producto Auditoria a los Estados Financieros con corte a 30 de septiembre de 2024. Informe OCI-038-2024.			
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento de los avances y cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento, de acuerdo con las fechas propuestas por cada responsable.			
ALCANCE DEL INFORME:	Se realizó seguimiento para las actividades adelantadas por el Grupo de Contabilidad, con fecha de corte a 31 de mayo de 2025.			
PROCESO:	ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:	Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, Control Interno, Modelo Estándar de Control Interno MECI, componente "actividades de monitoreo y supervisión".	
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES " Artículo 12, literal K, "Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas."			
ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	X			Mediante correo electrónico del 30 de mayo de 2025, la Oficina de Control Interno solicitó al Grupo de Contabilidad, informe sobre el avance de las acciones del Plan de Mejoramiento con corte a 31 de mayo de 2025. Mediante correos electrónicos del 5 y 9 de junio 2025, el Grupo de Contabilidad remitió el avance de las acciones formuladas en el plan de mejoramiento resultado de la Auditoría interna de gestión a los Informes Financieros y Contables a 30 de septiembre de 2024.
Documentos soportes	X			Se tiene como documentos soporte las evidencias remitidas por la dependencia enviadas mediante correo electrónico del 09 de junio de 2025.
Confirmación de información con la dependencia			X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento	X			Se remite mediante correo electrónico el seguimiento realizado, de acuerdo con las evidencias aportadas
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X			
Desarrollo del Seguimiento:	<u>Observación No.1 Firma de las conciliaciones y definición de formatos.</u> Acción de Mejora Código 25-010-A: Actualización formatos de conciliación /Actualización Guía para elaboración de conciliaciones bancarias Fecha inicio: 01/05/2025 - Fecha Final: 31/07/2025 Seguimiento <i>OCI</i> : Se recibe formato GR-FM-009 conciliación bancaria en proceso de actualización. Avance: 10% Estado: En ejecución <u>Observación No 2 Soportes procedimiento</u> Acción de Mejora Código 25-011-A: Actualización del procedimiento GR-PR-008 "ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS" Fecha inicio: 01/06/2025 - Fecha Final: 31/08/2025 Seguimiento OCI: El Grupo de contabilidad reporta el inicio de la revisión del procedimiento del cual no se aportó soporte. Avance: 5% Estado: En ejecución			

 Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: ES-FM-010		
		Versión: 04		
		Vigencia: 02/11/2021		
		<table border="1"> <tr> <td>Seguimiento No.</td> <td>31</td> </tr> </table>	Seguimiento No.	31
Seguimiento No.	31			
Desarrollo del Seguimiento:	Observación No. 3. Definición de riesgos y controles en el proceso Acción de Mejora Código 25-012-A: Revisión en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación de posibles nuevos riesgos, acatando la sugerencia de la Oficina Asesora de Control Interno Fecha inicio: 01/05/2025 - Fecha Final: 31/10/2025 Seguimiento OCI: El Grupo de contabilidad reporta el inicio de la revisión del procedimiento del cual no se aportó soporte. Avance: 5% Estado: En ejecución			
Observaciones	Según lo descrito en el avance de la Observación No.1, si bien se está trabajando en la actualización del formato para conciliaciones bancarias, la acción requiere considerar la revisión de los formatos correspondientes a todas las conciliaciones realizadas, así como integrar los procesos de verificación y aprobación, incluyendo la firma respectiva de quienes realizan estas labores.			
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <u> X </u>		No. Observaciones: N/A		
ELABORADO POR: Paola Andrea Blandón Salazar Contratista - Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)		APROBADO POR: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe de Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)		
		FECHA DE APROBACION: <u>11 de junio de 2025</u>		
PROCESO: ES Evaluación y Seguimiento		PAG 1 DE 1		

 Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO			Código: ES-FM-010	
				Versión: 04	
				Vigencia: 02/11/2021	
				Seguimiento No.	31
SEGUIMIENTO A:		Proceso De Gestión Documental al Control de Registros y Administración de Archivos y la Gestión de Documentos Oficiales. (OCI-017-2017)			
OBJETIVO DEL INFORME:		Realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Mejoramiento producto del informe de Auditoría Interna de Gestión al Proceso de Gestión Documental al Control de Registros y Administración de Archivos y la Gestión de Documentos Oficiales. (OCI-017-2017)			
ALCANCE DEL INFORME:		Adelantar seguimiento al nivel de avance y ejecución de las acciones del Plan de Mejoramiento con corte a 31 de Mayo 2025.			
PROCESO:		ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:		Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, Control Interno, Modelo Estándar de Control Interno MECI, componente "actividades de monitoreo y supervisión".
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:		Ley 87 de 1993, POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES Artículo 12, Literal K, Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.			
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			Mediante correo electrónico del 30 de mayo de 2025, la Oficina de Control Interno solicitó el seguimiento del plan de mejoramiento al Grupo de Gestión Documental. Mediante correo electrónico del 6 de junio de 2025, el Grupo de Gestión Documental remite el seguimiento con los soportes respectivos.
Documentos soportes		X			Archivo PDF (informe de avance Mayo) FUID-Oficina Asesora Jurídica
Confirmación de información con la dependencia				X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento		X			Se remite mediante correo electrónico el seguimiento realizado, de acuerdo a las evidencias aportadas.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X			
Desarrollo del Seguimiento:		El Grupo de Gestión Documental, reporta el siguiente avance del Plan de Mejoramiento: Hallazgo 14 Acción 23-001-C, Informe de avance al cronograma de trabajo para ejecutar en 3 años, en la cual se reportaran avances de: -Traslados de archivos a la sede principal -Procesos de clasificación, ordenación y descripción. - Proceso de Valoración - Proceso de Eliminación -Proceso de transferencia secundaria AGN Fecha inicio: 01 abril 2023 Fecha final: 31 de diciembre 2026. Seguimiento: De acuerdo a lo reportado por el Grupo de Gestión Documental con corte a 31 de mayo de 2025, el plan de mejoramiento presenta un avance cuantitativo del 59,9%, se avanza conforme a las actividades programadas para la vigencia 2025. Estado: En ejecución			
Observaciones:		A la fecha del seguimiento la acción se encuentra en ejecución dentro del plazo establecido.			
Generó plan de mejoramiento: Si ____ NO <u>X</u> ____			No. Observaciones:		
ELABORADO POR: INGRID YISETH CAMARGO MORALES Profesional Universitario - Oficina de Control Interno (OCI) Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)			APROBADO POR: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe de Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)		
			FECHA DE APROBACION: 11 de Junio de 2025		
PROCESO: ES Evaluación y Seguimiento					PAG 1 DE 1

	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO			Código: ES-FM-010	
				Versión: 04	
				Vigencia: 02/11/2021	
				Seguimiento No.	31
SEGUIMIENTO A:	Plan de Mejoramiento de la Auditoría interna de gestión a los Estados Financieros del MinCIT - OCI-038-2020				
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento con corte al 31 de Mayo de 2025 al avance de ejecución del Plan de Mejoramiento producto del informe de auditoría interna de gestión a los estados financieros del MinCIT - OCI-038-2020 .				
ALCANCE DEL INFORME:	Verificar los soportes que sustentan el avance de las acciones del Plan de Mejoramiento.				
PROCESO:	ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:		Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, Control Interno, Modelo Estándar de Control Interno MECI, componente "actividades de monitoreo y supervisión".	
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993, Artículo 12, Literal K, Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.				
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		x			Mediante correo electrónico del 30 de mayo de 2025 la Oficina de Control Interno solicitó el seguimiento del plan de mejoramiento al equipo de la Dirección de MiPymes. Mediante correo electrónico del 06 de Junio de 2025 la Dirección de MiPymes envió el reporte de avance de las acciones.
Documentos soportes			x		
Confirmación de información con la dependencia				x	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento		X			Se remite mediante correo electrónico el seguimiento realizado.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X			
Desarrollo del Seguimiento:	La Dirección de MiPymes presenta el siguiente avance en su plan de mejoramiento con corte a 31 de mayo de 2025: Hallazgo N°5 -Acción 20-049C 1- Actualización / o ratificación del Concepto del Dr. Chavarro 2019 sobre el cambio de la naturaleza de los recursos de parafiscales a otros recursos. 2- Reunión entre el Ministerio CIT y el SENA donde se defina por las partes la forma de cierre del Convenio 098/037 de 2012. 3- Informe final presentado por la supervisora mencionando las Cláusulas del destino de los saldos de los dos Convenios. Fecha de inicio: 01 de enero 2025 Fecha final: 30 de junio 2025 Seguimiento: De acuerdo con lo reportado por la dependencia no se evidenció avance para el mes de mayo, en consecuencia se mantiene el avance del 40%. Estado: En ejecución. Hallazgo N°5 -Acción 20-049D 4- Acta de cierre del expediente CONTRACTUAL del Convenio 098/037 de 2012 suscrita por el supervisor del convenio y por el Director de MiPymes con visto bueno del Grupo de Contratos, para lo cual previamente el saldo del convenio debe estar en cero. Seguimiento: La acción no reporta avance, debido a que su cumplimiento se encuentra sujeto al cumplimiento de la acción 20-049C. Estado: En ejecución.				
Observaciones:	La dirección de MiPymes presentó reformulación de las acciones propuestas el 09 de Junio de 2025 las cuales fueron aprobadas y su avance de ejecución se verificará en el mes de julio.				
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <u> X </u>		No. Observaciones:			
ELABORADO POR: INGRID YISETH CAMARGO MORALES Profesional Universitario - Oficina de Control Interno (OCI) Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)		APROBADO POR: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe de Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)			
		FECHA DE APROBACION: 11 de junio de 2025			

	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO			Código: ES-FM-010	
				Versión: 04	
				Vigencia: 02/11/2021	
				Seguimiento No.	31
SEGUIMIENTO A:	Avance Plan de Mejoramiento: Proceso - Gestión de Tecnologías de la Información				
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento a la ejecución y avance de las acciones formuladas en el Plan de Mejoramiento generado a partir del informe de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.				
ALCANCE DEL INFORME:	Seguimiento a las acciones registradas en el plan de mejoramiento con corte a 31 de mayo de 2025.				
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento (ES-CP-002)	ARTICULACIÓN CON EL MECI:		El seguimiento registrado en el presente informe se realizó teniendo en cuenta la Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, Control Interno, Modelo Estándar de Control Interno MECI, componente "actividades de monitoreo y supervisión".	
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Literal k del artículo 12 de la Ley 87 de 1993. Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.				
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			La solicitud de información de avance de las acciones propuestas con corte a 31 de mayo de 2025, se realizó a través de correo electrónico de fecha 30 de mayo de 2025. Con fecha de recepción del 10 de junio de 2025 se recibió respuesta por parte de la OSI a la solicitud de información.
Documentos soportes		X			La OSI adjuntó en enlace Sharepoint: https://mincico-my.sharepoint.com/personal/mrchacon_mincit_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmrchacon%5Fmincit%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F3%2E%20OCIC%2FAuditorias%2FOCI%2D037%2D2024%20A1%20Riesgos%20SPI%2020241202%20%2D%2005%2FPM%20OCI%2D037%2D2024%20Seguim%202025%20a=1
Confirmación de información con la dependencia				X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento		X			El informe de seguimiento se remite a través de correo electrónico.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X			
Desarrollo del Seguimiento:	La Oficina de Control Interno presenta el siguiente avance al plan de mejoramiento con corte a 31 de mayo de 2025:				
	Observación No. 1- Cierre de Casos. ACCIÓN A. CORRECTIVA: Realizar seguimiento en ARANDA del registro de requerimientos relacionados con la creación de usuarios y acceso a aplicaciones. Seguimiento: Se evidencia como soporte y avance, la matriz generada por el Grupo Ingeniería y Soporte de la OSI en la cual se presentan 23 casos reportados con requerimientos de activación y deshabilitación de usuarios, creación de cuentas y asignación de licencias, entre el 2 y el 27 de mayo de 2025. Inicia: 15-01-2025 Finaliza: 31-07-2025 Esto representa un porcentaje de avance del 66%. Estado: En ejecución.				
	Observación No. 1-Cierre de Casos. ACCIÓN B. PREVENTIVA: Informar al Equipo de Trabajo de la Mesa de Ayuda sobre el procedimiento aplicado para los requerimientos de creación y desactivación de usuarios en los diferentes servicios tecnológicos y aplicaciones o sitios web. Seguimiento: Se realizó la socialización del procedimiento GTI-PR-014 Control Accesos Servicios TI aplicado por la Mesa de Ayuda. Se adjuntan como soportes: la presentación con la cual se socializa y la ayuda de memoria con los participantes. Inicia: 15-01-2025 Finaliza: 28-02-2025 Esto representa un porcentaje de avance del 100%. Estado: Cumplida Efectiva.				
	Observación No. 1 -Cierre de Casos ACCIÓN C. PREVENTIVA: Informar al Grupo Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones, sobre el procedimiento aplicados en Mesa de Ayuda para el registro de requerimientos de creación de usuarios y acceso a aplicaciones. Seguimiento: La OSI informó a través de Memorando OSI-2025-000029 Auditoria Riesgos SPI, el Procedimiento Mesa Ayuda Accesos, se informó al Grupo Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones el procedimiento aplicado para los requerimientos de acceso de usuarios a las aplicaciones institucionales. Se adjuntó copia del memorando. Inicia: 01-02-2025 Finaliza: 28-02-2025 Esto representa un porcentaje de avance del 100% Estado: Cumplida Efectiva.				
	Observación No. 1- -Cierre de Casos ACCIÓN D. PREVENTIVA: Realizar la capacitación de uso y apropiación del Proceso GTI-CP-001 Gestión de TI y de los servicio de soporte, monitoreo e infraestructura tecnológica. Seguimiento: Se evidencia el desarrollo de la presentación para realizar la capacitación sobre uso y apropiación del Proceso GTI-CP-001 - Gestión de Tecnologías de la Información, incluyendo los lineamientos del servicio de soporte, monitoreo e infraestructura tecnológica. Inicia: 01-03-2025 Finaliza: 30-04-2025 Esto representa un porcentaje de avance del 60% Estado: Incumplida				
	Observación 2- Mantenimiento Preventivo ACCIÓN A. CORRECTIVA: Informar al Grupo Administrativa sobre el hallazgo a fin de coordinar esfuerzos para el mantenimiento oportuno del Sistema de UPS y Tableros de Energía Regulada ubicados en las áreas "Centros de Cableado" en los pisos CCI y Palma Real. Seguimiento: Mediante memorando OSI-2025-000034, socializa Hallazgos sobre UPS Tableros Protocolos e informa al Grupo Administrativa los hallazgos de la auditoria riesgos de SPI OCI-037-2024. Inicia: 15-01-2025 Finaliza: 15-02-2025 Esto representa un porcentaje de avance del 100%. Estado: Cumplida en seguimiento para efectividad.				
	Observación 2-Mantenimiento Preventivo ACCIÓN B. CORRECTIVA: Efectuar mesa de trabajo con el Grupo Administrativa para definir acorde con el presupuesto disponible la gestión requerida para realizar el mantenimiento oportuno del Sistema de UPS y Tableros de Energía Regulada ubicados en las áreas "Centros de Cableado" en los pisos CCI y Palma Real. Seguimiento: Se evidencia en la ayuda de memoria del 4 de abril de 2025 por parte de la Oficina de Sistemas Información y el Grupo Administrativa que se acordaron las acciones para la gestión para requerida para realizar el mantenimiento del Sistema de UPS y Tableros de Energía Regulada ubicados en las áreas "Centros de Cableado" en los pisos CCI y Palma Real. Inicia: 16-02-2025 Finaliza: 30-04-2025 Esto representa un porcentaje de avance del 100%. Estado: Cumplida en seguimiento para efectividad.				
	Observación 2- Mantenimiento Preventivo ACCIÓN C. CORRECTIVA: Verificar el mantenimiento preventivo y/o correctivo del Sistema de UPS y Tableros de Energía Regulada ubicados en las áreas "Centros de Cableado" en los pisos CCI y Palma Real. Seguimiento: La información de OSI indica que el proveedor COMWARE, en el mes de mayo realizó el mantenimiento preventivo de la planta eléctrica y de los equipos de aire acondicionado en el piso 5 Palma Real. Inicia: 01-05-2025 Finaliza: 31-12-2025 Esto representa un porcentaje de avance del 46%. Estado: En ejecución.				
	Observación No. 3- Comunicación de los Riesgos ACCIÓN A. CORRECTIVA: Focalizar acorde con los recursos disponibles los requerimientos de servicios tercerizados para el mantenimiento y soporte de componentes conexos de la infraestructura tecnológica en las instalaciones de centro de cómputo y cuartos de comunicaciones. Seguimiento: La OSI presenta soportes de los estudios previos y el anexo de las especificaciones técnicas, para la selección de la mejor oferta para la "prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo el suministro de repuestos de la UPS, el regulador, la planta eléctrica, los aires acondicionados y el sistema de monitoreo Data Center Expert con todos sus componentes"; la OSI también presenta documento de publicación en SECOP del 4/06/2025, donde se indica fecha de presentación de ofertas 01/07/2025. Inicia: 15-01-2025 Finaliza: 31-12-2025 Se mantiene en el mismo porcentaje de avance del 33%. Estado: En Ejecución.				
	Observación No. 3-Comunicación de los Riesgos ACCIÓN B. CORRECTIVA: Comunicar a nivel institucional las necesidades o requerimientos de presupuestos o de coordinación para el mantenimiento y soporte de componentes conexos de la infraestructura tecnológica en las instalaciones de centro de cómputo y cuartos de comunicaciones. Seguimiento: Se evidencian soportes de los estudios previos y del anexo con las especificaciones técnicas, para la selección de la mejor oferta para la "prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo el suministro de repuestos de la UPS, el regulador, la planta eléctrica, los aires acondicionados y el sistema de monitoreo Data Center Expert con todos sus componentes"; la OSI también presenta documento de publicación en SECOP del 4/06/2025, donde se indica fecha de presentación de ofertas 01/07/2025. Inicia: 15-01-2025 Finaliza: 31-12-2025 Esto representa un porcentaje de avance del 46%. Estado: En Ejecución.				
	Observación No. 3: Comunicación de los Riesgos ACCIÓN C. CORRECTIVA: Formalizar los riesgos relacionados con la falta de mantenimiento eléctrico en la matriz de riesgos de la OSI. Seguimiento: En documento adjunto se evidencia la Matriz de riesgos actualizada a 30/04/2025, en la que se indica como acciones adelantadas por la OSI para el tratamiento del riesgo el "mantenimiento y soporte de los servicios transversales en áreas seguras de TI: aires acondicionados, internet, mantenimiento de equipos planta eléctrica" Inicia: 15-01-2025 Finaliza: 31-12-2025 Esto representa un porcentaje de avance del 46%. Estado: En Ejecución.				
	Observación No. 4- Gestión de Accesos ACCIÓN A. CORRECTIVA: Realizar seguimiento en ARANDA del registro de requerimientos relacionados con la creación de usuarios y acceso a aplicaciones. Seguimiento: Se evidencia como soporte y avance, la matriz generada por el Grupo Ingeniería y Soporte de la OSI en la cual se presentan 23 casos reportados con requerimientos de activación y deshabilitación de usuarios, creación de cuentas y asignación de licencias, entre el 2 y el 27 de mayo de 2025. Inicia: 15-01-2025 Finaliza : 31-07-2025 Esto representa un porcentaje de avance del 66%. Estado: En Ejecución.				
	Observación No. 4-Gestión de Accesos ACCIÓN. B. PREVENTIVA: Informar al Equipo de Trabajo de la Mesa de Ayuda sobre el procedimiento aplicado para los requerimientos de creación y desactivación de usuarios en los diferentes servicios tecnológicos y aplicaciones o sitios web. Seguimiento: Se realizó la socialización del procedimiento GTI-PR-014 Control Accesos Servicios TI aplicado por la Mesa de Ayuda. Se adjuntan como soportes: la presentación con la cual se socializa y la ayuda de memoria con los participantes. Inicia: 15-01-2025 Finaliza: 31-07-2025 Esto representa un porcentaje de avance del 100%. Estado: Cumplida Efectiva.				
	Observación No. 5- Controles de acceso físico en el Datacenter y Centro de Cómputo. Acción A. CORRECTIVA: Informar al Grupo Administrativa sobre los daños físicos en las instalaciones de áreas físicas relacionadas con el Centro de Cómputo y Centros de Cableado en los pisos CCI y Palma Real. Seguimiento: La OSI reporta requerimiento de mantenimiento físico por daño en lampara del cuarto de rack piso 5 Palma Real y por desprendimiento baldosas del cuarto de poder CCI 2do piso. Inicia: 15-01-2025 Finaliza: 31-07-2025 Esto representa un porcentaje de avance del 45%. Estado: En Ejecución.				
	Observación No. 5- Controles de acceso físico en el Datacenter y Centro de Cómputo. ACCIÓN B. CORRECTIVA: Documentar caso en Aranda con la incidencia presentada en las instalaciones de áreas físicas relacionadas con el Centro de Cómputo y Centros de Cableado en los pisos CCI y Palma Real. Seguimiento: La OSI reporta requerimiento de mantenimiento físico por daño en lampara del cuarto de rack piso 5 Palma Real y por desprendimiento baldosas del cuarto de poder CCI 2do piso, no se informaron nuevos casos de soporte de servicios a las instalaciones físicas. Inicia: 15-01-2025 Finaliza: 31-07-2025 Estado: En Ejecución.				
	Observación No. 6- Uso del Espacio en Datacenter. ACCIÓN A. CORRECTIVA: Informar a los proveedores sobre las condiciones de limpieza y disposición final de elementos resultantes del mantenimiento o soporte técnico a componentes de la infraestructura tecnológica programados y autorizados por la Oficina Sistemas de Información. Seguimiento: La OSI reporta que gestionó con el área administrativa la limpieza de áreas y disposición final de elementos resultantes del mantenimiento o soporte técnico a componentes de la infraestructura tecnológica, como elementos de ductos de aires acondicionados. Inicia: 15-01-2025 Finaliza : 31-07-2025 Esto representa un porcentaje de avance del 66% Estado: En Ejecución.				
	Observación No. 6- Uso del Espacio en Datacenter. ACCIÓN B. CORRECTIVA: Verificar la disposición final de elementos resultantes del mantenimiento o soporte técnico a componentes de la infraestructura tecnológica programados con los proveedores de la Oficina Sistemas de Información. Seguimiento: Se evidencia soporte del registro de una batería y mouse, para la disposición final como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, durante el mes de mayo, según el Formato de Residuos Peligrosos y RAES allegado. Inicia: 15-01-2025 Finaliza: 31-07-2025 Esto representa un porcentaje de avance del 30% Estado: En Ejecución.				
	Observación No. 6- Uso del Espacio en Datacenter. ACCIÓN C. CORRECTIVA: Coordinar con el equipo Gestión Ambiental del Grupo Administrativa la definición de un protocolo para el uso de áreas anexas al centro de cómputo y centros de cableado. Seguimiento: Se evidencia en la ayuda de memoria del 4 de abril de 2025 por parte de la Oficina de Sistemas Información y el Grupo Administrativa que se acordaron las acciones para la gestión para requerida para realizar el mantenimiento del Sistema de UPS y Tableros de Energía Regulada ubicados en las áreas "Centros de Cableado" en los pisos CCI y Palma Real. Inicia: 1-03-2025 Finaliza : 30-06-2025 Esto representa un porcentaje de avance del 83%. Estado: En Ejecución.				

Observación No. 7- Alerta de Seguridad. ACCIÓN A. CORRECTIVA: Documentar caso en ARANDA con las excepciones o limitaciones en la actualización del Antivirus en equipos de usuarios final Seguimiento: De acuerdo con los correos allegados del período del informe se evidencia la gestión por medio del aplicativo ARANDA sobre los temas relacionados con el antivirus en los equipos de usuarios finales. Inicia: 15-01-2025 Finaliza : 31-12-2025 Esto representa un porcentaje de avance del 18%. Estado: En Ejecución. Observación No. 7- Alerta de Seguridad. ACCIÓN B. PREVENTIVA: Realizar un monitoreo sobre las alertas de seguridad del antivirus. Seguimiento: Se evidencia, la actividad de monitoreo, en el Formato de Mesa de Ayuda de Aranda, con el registro de 7 casos del mes de mayo, indicando la descripción del caso y los comentarios o servicios brindados por la Mesa de Ayuda. Inicia: 15-01-2025 Finaliza : 31-12-2025 Esto representa un porcentaje de avance del 50%. Estado: En Ejecución.	
Observaciones:	N/A
Generó plan de mejoramiento: Si ☐ No ☒	No. Observaciones:
ELABORADO POR: Juan Carlos Cabuya Navarrete Contratista Oficina Control Interno Ministerio del Comercio, Industria y Turismo MinCIT	APROBADO POR: Angela Mónica Castro Mora Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) FECHA DE APROBACION: 12 de junio de 2025

 Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: ES-FM-010
		Versión: 04
		Vigencia: 02/11/2021

Seguimiento No.		31			
SEGUIMIENTO A:	Plan de Mejoramiento producto del Seguimiento a la Atención de las Peticiones, Quejas Reclamos, Solicitudes Denuncias Felicitaciones PQRSDF - Segundo Semestre de 2024. Informe OCI-008-2025.				
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento de los avances y cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento, de acuerdo a las fechas propuestas por cada responsable.				
ALCANCE DEL INFORME:	Se realizó seguimiento para las actividades adelantadas por la dependencia responsable con fecha de corte a 31 de mayo de 2025.				
PROCESO:	ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:	Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, Control Interno, Modelo Estándar de Control Interno MECI, componente "actividades de monitoreo y supervisión".		
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES " Artículo 12, literal K, "Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas."				
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			Mediante correo electrónico del 30 de mayo de 2025, la Oficina de Control Interno solicitó al Grupo de Relación con el Ciudadano, informe el avance de las acciones del Plan de Mejoramiento con corte a 31 de mayo de 2025. Mediante correo electrónico del 10 de junio 2025, el Grupo de Relación con el Ciudadano remite el avance de las acciones formuladas en el plan de mejoramiento resultado del seguimiento semestral de PQRSDF del Segundo Semestre de 2024.
Documentos soportes		X			Se tiene como documentos soportes las evidencias remitidas por la dependencia enviadas mediante correo electrónico del 10 de juni de 2025.
Confirmación de información con la dependencia				X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento		X			Se remite mediante correo electrónico el seguimiento realizado, de acuerdo a las evidencias aportadas.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X			
Desarrollo del Seguimiento:	Hallazgo No.2 Oportunidad de las respuestas de las PQRSDF. Acción de Mejora Código 25-023-A: Capacitar a las dependencias en el proceso de las PQRSDF. Fecha inicio: 28/02/2025 - Fecha Final: 30/11/2025 Reporte Grupo Relación con el Ciudadano: Reporta cumplimiento 100%, soportado por las capacitaciones presenciales llevadas a cabo el 8 y 15 de mayo de 2025, así como por la capacitación virtual realizada el 29 de mayo de 2025. Seguimiento OCI: Se revisó por parte de la OCI, los documentos soporte remitidos que corresponden al avance reportado. Avance: 100% Estado: Cumplida en seguimiento efectividad. Acción de Mejora Código 25-023-B. Correos electrónicos semanal y/o memorando mensual reiterando a las áreas sobre el cierre oportuno de las PQRS. Fecha inicio: 01/03/2025 - Fecha Final: 30/11/2025 Reporte Grupo Relación con el Ciudadano: Cumplimiento 30% de la acción, soportado en memorandos remitidos a las áreas en el mes de mayo de 2025 que tuvieron alertas en rojo y amarillo en el sistema de gestión documental. Seguimiento OCI: Se revisó por parte de la OCI, los documentos soporte remitidos a las comunicaciones del mes de marzo (Se indica avance con respecto a los meses establecidos en la acción). Avance: 30% Estado: En ejecución				

 Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: ES-FM-010
		Versión: 04
		Vigencia: 02/11/2021

Seguimiento No.		31
------------------------	--	-----------

Desarrollo del Seguimiento:	Hallazgo No.3 Comunicación de prórroga. Acción de Mejora Código 25-024-B: Capacitar a las dependencias en el proceso de las PQRS. Fecha inicio: 01/03/2025 - Fecha Final: 30/11/2025. Reporte Grupo Relación con el Ciudadano: Reporta cumplimiento 100%, soportado por las capacitaciones presenciales llevadas a cabo el 8 y 15 de mayo de 2025, así como por la capacitación virtual realizada el 29 de mayo de 2025. Seguimiento OCI: Se revisó por parte de la OCI, los documentos soporte remitidos que corresponden al avance reportado. Avance: 100% Estado: Cumplida en seguimiento efectividad.
	Acción de Mejora Código 25-024-C: Reportar mensualmente al despacho de la Secretaría General el listado de PQRS vencidas con sus respectivos responsables, para la gestión disciplinaria correspondiente. Fecha inicio: 01/03/2025 - Fecha Final: 30/11/2025. Seguimiento OCI: De acuerdo con la comunicación GDRCC-2025-000089 del 7 de mayo de 2025, en la que el Grupo de Relación con el Ciudadano solicitó modificar la acción para su ejecución a partir de junio de 2025, se mantiene el avance reportado en abril de 2025 Avance: 20% Estado: En ejecución.
	Hallazgo No.4 Cumplimiento del Término para comunicación de traslado por competencia. Acción de Mejora Código 25-025-B: Capacitar a las dependencias en el proceso de las PQRS. Fecha inicio: 01/03/2025 - Fecha Final: 30/11/2025. Reporte Grupo Relación con el Ciudadano: Reporta cumplimiento 100%, soportado por las capacitaciones presenciales llevadas a cabo el 8 y 15 de mayo de 2025, así como por la capacitación virtual realizada el 29 de mayo de 2025. Seguimiento OCI: Se revisó por parte de la OCI, los documentos soporte remitidos que corresponden al avance reportado. Avance: 100% Estado: Cumplida en seguimiento efectividad.
	Acción de Mejora Código 25-025-C: Reportar mensualmente al despacho de la Secretaría General el listado de PQRS vencidas con sus respectivos responsables, para la gestión disciplinaria correspondiente. Fecha inicio: 01/03/2025 - Fecha Final: 30/11/2025. Seguimiento OCI: De acuerdo con la comunicación GDRCC-2025-000089 del 7 de mayo de 2025, en la que el Grupo de Relación con el Ciudadano solicitó modificar la acción para su ejecución a partir de junio de 2025, se mantiene el avance reportado en abril de 2025 Avance: 20% Estado: En ejecución.

Observaciones	
----------------------	--

Generó plan de mejoramiento: Si _____ No ☒	No. Observaciones: N/A
---	-------------------------------

ELABORADO POR: Paola Andrea Blandón Salazar Contratista - Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)	APROBADO POR: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe de Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)
	FECHA DE APROBACION: 11 de junio de 2025

PROCESO: ES Evaluación y Seguimiento	PAG 1 DE 1
--------------------------------------	------------

	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: ES-FM-010
		Versión: 04
		Vigencia: 02/11/2021

Seguimiento No.	31
------------------------	-----------

SEGUIMIENTO A:	Plan de Mejoramiento derivado del seguimiento realizado a las normas de austeridad en el gasto - OCI-005-2025.		
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento al avance de ejecución del Plan de Mejoramiento con corte al 31 de mayo de 2025.		
ALCANCE DEL INFORME:	Verificar los soportes que sustentan el avance de las acciones del Plan de Mejoramiento.		
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento (ES-CP-002)	ARTICULACION CON EL MECI:	Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, Control Interno, Modelo Estándar de Control Interno MECI, componente "actividades de monitoreo y supervisión".
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993, Artículo 12, Literal K, Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.		

ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	X			Mediante correo electrónico del 30/05/2025 OCI solicitó al proceso el reporte de avance de las acciones propuestas.
Documentos soportes	X			1. Plan Anual de Vacaciones 2025 - Relación periodo de vacaciones 2025. 2. Resoluciones vacaciones (55). 3. Documentos de interrupción de vacaciones (08). 4. Listado indemnización de vacaciones Dirección General de Comercio (\$22.416.885). 5. Listado indemnización de vacaciones Gestión General (\$89.661.421).
Confirmación de información con la dependencia			X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento	X			Se remite mediante correo electrónico el seguimiento realizado, de acuerdo con las evidencias aportadas.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X			Mediante correo electrónico del 09/06/2025 el proceso reportó el avance de la acción.

Desarrollo del Seguimiento:	El Grupo de Talento Humano presenta el siguiente avance en su plan de mejoramiento con corte a 31 de mayo de 2025: Hallazgo N° 2 Revisado el plan anual de vacaciones remitido por el Grupo de Talento Humano y la información de ejecución presupuestal por concepto de indemnización de vacaciones, se evidenció acumulación de vacaciones por más de 2 periodos, así como el pago de \$112.078.306 por indemnización de vacaciones. Acción de Mejora: Publicación y seguimiento a la programación anual de vacaciones 2025. Fecha de Inicio: 01/03/2025 Fecha de Terminó: 12/12/2025 Seguimiento reportado por el proceso: 1. A 31/05/2025 reportó un avance de cumplimiento de la actividad del 42%, soportado en los documentos adjuntos del avance del plan de mejoramiento relacionados anteriormente. Seguimiento OCI: Se revisó por parte de la OCI, los documentos soporte remitidos que corresponden al avance reportado. Avance: 42% Estado: En ejecución
	No Aplica.

Generó plan de mejoramiento: Si _____ No X	No. Observaciones:
--	---------------------------

ELABORADO POR: Yazmin Shirley Harry Osorio Contratista Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	APROBADO POR: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
	FECHA DE APROBACION: 10/06/2025

	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO				Código: ES-FM-010	
					Versión: 04	
					Vigencia: 02/11/2021	
					Seguimiento No.	31
SEGUIMIENTO A:	Plan de Mejoramiento derivado del seguimiento realizado al Plan Institucional de Capacitación - PIC.					
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento al avance de ejecución del Plan de Mejoramiento con corte al 31 de mayo de 2025.					
ALCANCE DEL INFORME:	Verificar los soportes que sustentan el avance de las acciones del Plan de Mejoramiento.					
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento (ES-CP-002)	ARTICULACION CON EL MECI:		Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, Control Interno, Modelo Estándar de Control Interno MECI, componente "actividades de monitoreo y supervisión".		
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993, Artículo 12, Literal K, Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.					
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			Mediante correo electrónico del 30/05/2025 OCI solicitó al proceso el reporte de avance de las acciones propuestas.	
Documentos soportes		X			Formato de plan de mejoramiento con avance al 31/05/2025.	
Confirmación de información con la dependencia				X		
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento		X			Se remite mediante correo electrónico el seguimiento realizado, de acuerdo con las evidencias aportadas.	
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X			Mediante correo electrónico del 09/06/2025 el proceso reportó el avance de la acción.	
Desarrollo del Seguimiento:	El Grupo de Talento Humano presenta el siguiente avance en su plan de mejoramiento con corte a 31 de mayo de 2025: Hallazgo N° 1 No se evidencian soportes del cálculo de los indicadores para evidenciar el impacto del plan institucional de capacitación. Solo adjuntaron las evaluaciones realizadas por los asistentes a las capacitaciones. Acción de mejora: Elaboración y aplicación de herramienta para evaluar el impacto de las capacitaciones del Plan Institucional de Capacitación - PIC para el 2025. Fecha de Inicio: 01/03/2025 Fecha de Terminó: 14/12/2025 Seguimiento reportado por el proceso: - Se inició la recolección de la información para la aplicación de la metodología de Kirkpatrick, se definieron las evaluaciones aplicables a cada actividad académica de acuerdo a las características de formato,modalida e intensidad horaria. - Se preciso la agenda de cursos para el mes de abril y se dispuso en la la plataforma clasroom los instrumentos para el uso y habilitación de acuerdo al calendario de cada uno de los cursos. - Se definió el calendario de cursos del mes de mayo y se encuentra en proceso la habilitación de la plataforma. - Como respaldo de lo anterior, se adjuntan los estudios previos del contrato que permitirá la ejecución del Plan Institucional de Capacitación 2025, en el cual se define la ruta metodológica y técnica para la implementación y evaluación de las acciones de formación. Seguimiento OCI: No se adjuntan soportes que permitan evidenciar el avance de esta acción. Avance: 5% Estado: En ejecución					
Observaciones:	No Aplica.					
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <u>X</u> _____				No. Observaciones:		
ELABORADO POR: Yazmin Shirley Harry Osorio Contratista Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo				APROBADO POR: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo		
				FECHA DE APROBACION: 10/06/2025		
PROCESO: ES Evaluación y Seguimiento						PAG 1 DE 1

	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: ES-FM-010
		Versión: 04
		Vigencia: 02/11/2021

Seguimiento No.	31
------------------------	-----------

SEGUIMIENTO A:	Plan de Mejoramiento derivado de la auditoría realizada a la Constitución de Grupos y Equipos de Trabajo en el MinCIT - Acción - 17-113.		
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento al avance de ejecución del Plan de Mejoramiento con corte al 31 de mayo de 2025.		
ALCANCE DEL INFORME:	Verificar los soportes que sustentan el avance de las acciones del Plan de Mejoramiento.		
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento (ES-CP-002)	ARTICULACION CON EL MECI:	Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, Control Interno, Modelo Estándar de Control Interno MECI, componente "actividades de monitoreo y supervisión".
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993, Artículo 12, Literal K, Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.		

ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	X			Mediante correo electrónico del 30/05/2025 OCI solicitó al proceso el reporte de avance de las acciones propuesta.
Documentos soportes	X			Plan de mejoramiento con avance a 31/05/2025.
Confirmación de información con la dependencia			X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento	X			Se remite mediante correo electrónico el seguimiento realizado, de acuerdo con las evidencias aportadas.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X			Mediante correo electrónico del 09/06/2025 el proceso reportó el avance de la acción.

Desarrollo del Seguimiento:	El Grupo de Talento Humano presenta el siguiente avance en su plan de mejoramiento con corte a 31 de mayo de 2025: Observación No. 3 Según el análisis efectuado a cada uno de los Grupos Internos de Trabajo creados en el Ministerio a través de diferentes Resoluciones, se pudo evidenciar que actualmente ninguno de ellos se encuentra conformado tal como lo establecen los diferentes actos administrativos que les dieron origen, situación que genera un incumplimiento normativo. Ver observaciones 2, 5, 8, 9, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 34, 35, 36, 37, 38. Fecha de Inicio: 01/03/2025 Fecha de Terminó: 14/12/2025 Avance: 20% Estado: En ejecución Observación No. 5 Revisada la integración de los Grupos se encontró que algunos de ellos se encuentran conformados por un número inferior al establecido por la normatividad de 4 empleados, tal como se puede evidenciar en las observaciones 10, 11, 22, 31, 33, 39,40 de este Informe. Fecha de Inicio: 01/03/2025 Fecha de Terminó: 14/12/2025 Avance: 20% Estado: En ejecución
	Acción de mejora (para las dos observaciones) - (17-113 y 17-115): Elaborar las resoluciones de los Grupos y Equipos de trabajo existentes y actualizar cada acto administrativo que conforman los Grupos de Trabajo del MinCIT, de conformidad con la normatividad vigente y la guía que elaborará Talento Humano, la cual será incluida en el SIG dentro de los pocesos asociados al Grupo de Talento Humano. Seguimiento reportado por el proceso: 1. "... el equipo de situaciones administrativas, realizó la validación de formación académica y experiencia, de ciento noventa (190) empleados públicos que ostentan derechos de carrera administrativa, a fin de determinar el orden de prelación del derecho preferencial de encargo en los cuarenta y nueve (49) empleos a ofertar". 2. "Que se elaboró el proyecto de Procedimiento para la provisión transitoria de empleos mediante encargo por derecho preferente, el cual se encuentra en revisión de la Secretaría General". 3. A fin de establecer la conformación actual de las dependencias y grupos internos de trabajo, la coordinación del Grupo de Talento Humano adelantó una jornada masiva de actualización de información por parte de cada empleado público en el aplicativo "Talento Humano en Línea". Seguimiento OCI: El proceso no adjunto evidencias que sustenten el avance de estas actividades. A 30/03/2025 el avance reportado fue 0%; y en abril se recibió la respuesta de forma extemporanea.
	No Aplica.

Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <u>X</u> _____	No. Observaciones:
ELABORADO POR: Yazmin Shirley Harry Osorio Contratista Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	APROBADO POR: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
	FECHA DE APROBACION: 10/06/2025

	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO			Código: ES-FM-010	
				Versión: 04	
				Vigencia: 02/11/2021	
Seguimiento No. 31					
SEGUIMIENTO A:	Plan de Mejoramiento derivado de la auditoría realizada por la Contraloría General de la República.				
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento al avance de ejecución del Plan de Mejoramiento con corte al 31 de mayo de 2025.				
ALCANCE DEL INFORME:	Verificar los soportes que sustentan el avance de las acciones del Plan de Mejoramiento.				
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento (ES-CP-002)	ARTICULACION CON EL MECI:		Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, Control Interno, Modelo Estándar de Control Interno MECI, componente "actividades de monitoreo y supervisión".	
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993, Artículo 12, Literal K, Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.				
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			Mediante correo electrónico del 30/05/2025 OCI solicitó al proceso el reporte de avance de las acciones propuestas.
Documentos soportes		X			1. Plan de mejoramiento con avance al 30/05/2025. 2. Guía para la provisión por derecho preferencial de encargo de empleos de carrera administrativa - TH-DR-01 - Mayo/2025.
Confirmación de información con la dependencia				X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento		X			Se remite mediante correo electrónico el seguimiento realizado, de acuerdo con las evidencias aportadas.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X			Mediante correo electrónico del 09/06/2025 el proceso reportó el avance de la acción.
Desarrollo del Seguimiento:	El Grupo de Talento Humano presenta el siguiente avance en su plan de mejoramiento con corte a 31 de mayo de 2025: Hallazgo N° 2 Incumplimiento en la vinculación de la cuota mínima de funcionarios en situación de discapacidad De acuerdo con la planta suministrada por el Grupo de Talento Humano con corte al 30 de enero de 2025, la entidad cuenta con 504 cargos, de los cuales 413 se encuentran provistos, para lo cual y de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.12.2.3 del Decreto 2011 de 2017, a la fecha el porcentaje de la planta con participación de personas con discapacidad debe corresponder como mínimo al 3% equivalente a 12 personas. Una vez verificado el cumplimiento de dicha obligación se estableció que con corte al 30 de enero de 2025 la entidad tiene vinculados cinco (5) funcionarios en condición de discapacidad. Lo anterior desatiende las disposiciones contenidas en el Decreto 2011 de 2017 "Seguimiento al cumplimiento del Decreto 2011 de 2017" artículo 2.2.12.2.3 que indica "Porcentaje de vinculación de personas con discapacidad en el sector público, toda vez que cuenta con una planta de personal de entre 1 y 1000 empleos". Acción de mejora (24-013): Vinculación de 13 personas con condición de discapacidad durante la vigencia 2025. Fecha de Inicio: 01/03/2025 Fecha de Terminó: 14/12/2025 Seguimiento reportado por el proceso: 1. "... el Ministerio cuenta con seis (6) personas con discapacidad vinculadas a su planta de personal, lo cual representa un avance del 46% frente a la meta establecida para garantizar la inclusión laboral de esta población". 2. Se adjunta la "Guía para la provisión por derecho preferencial de encargo de empleos de carrera administrativa - TH-DR-01 - Mayo/2025", como soporte de avance cualitativo. Seguimiento OCI: De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2011 de 2017 el Porcentaje de la planta con participación de personas con discapacidad al 31 de diciembre de 2023 (Plantas entre 1 y 1000 empleos) corresponde al 3%. Teniendo en cuenta, que la planta de personal del MinCIT cuenta con 504 cargos, este porcentaje equivale a la participación de 15 personas en esta condición. Sin embargo, la meta propuesta por el proceso es de 13 personas y con corte a 31/05/2025 se han vinculado seis (06), es decir que aún faltan siete (07), lo cual es acorde con el avance de ejecución de la acción durante la vigencia 2025. Avance: 55%				
	No Aplica.				
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <u>X</u> _____			No. Observaciones:		
ELABORADO POR: Yazmin Shirley Harry Osorio Contratista Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo _____			APROBADO POR: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo _____		
			FECHA DE APROBACION: 10/06/2025		
PROCESO: ES Evaluación y Seguimiento					PAG 1 DE 1

	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: ES-FM-010
		Versión: 04
		Vigencia: 02/11/2021

Seguimiento No.	31
-----------------	----

SEGUIMIENTO A:	Plan de Mejoramiento Informe de seguimiento al gasto y cumplimiento de normas de austeridad IV Trimestre 2024 - OCI-005-2025			
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento con corte al 31 de Mayo de 2025 al avance de ejecución del Plan de Mejoramiento producto del Informe de seguimiento al gasto y cumplimiento de normas de austeridad IV Trimestre 2024 OCI-005-2025.			
ALCANCE DEL INFORME:	Verificar los soportes que sustentan el avance de las acciones del Plan de Mejoramiento.			
PROCESO:	ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:	Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, Control Interno, Modelo Estándar de Control Interno MECI, componente "actividades de monitoreo y supervisión".	
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993, Artículo 12, Literal K, Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.			
ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	X			Mediante correo electrónico del 30 de mayo de 2025 la Oficina de Control Interno solicitó el seguimiento del plan de mejoramiento al Despacho de la Ministra.
Documentos soportes		X		
Confirmación de información con la dependencia			X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento	X			Se remite mediante correo electrónico el seguimiento realizado.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X		
Desarrollo del Seguimiento:	El Despacho de la Ministra presenta el siguiente avance en su plan de mejoramiento con corte a 31 de mayo de 2025: Hallazgo 3. Oportunidad en el trámite de solicitud de comisiones. Acción 25-027-A " Las solicitudes de comisión se reciben con los siguientes plazos: ☐ Comisiones al interior: 15 días antes. ☐ Comisiones al exterior: 20 días antes. ☐ Comisiones Extemporáneas: 5 días antes máximo" Fecha de inicio: 07 de Abril 2025 Fecha final: 31 de diciembre 2025 Seguimiento: No se recibió avance de la ejecución de la acción con corte al 31 de mayo 2025, en consecuencia el porcentaje de avance corresponde a 0%			
Observaciones:	Se recomienda realizar reporte de seguimiento del avance y cumplimiento de la acción propuesta, lo que permitirá verificar la oportunidad en el tramite de las solicitudes de comisiones.			
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <u>X</u>		No. Observaciones:		
ELABORADO POR: INGRID YISETH CAMARGO MORALES Profesional Universitario - Oficina de Control Interno (OCI) Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)		APROBADO POR: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe de Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)		
		FECHA DE APROBACION: 11 de junio de 2025		

	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO				Código: ES-FM-010	
					Versión: 04	
					Vigencia: 02/11/2021	
Seguimiento No. 31						
SEGUIMIENTO A:	Plan de Mejoramiento Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios					
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento a la ejecución y avance de las acciones formuladas en el Plan de Mejoramiento, generadas a partir del Informe OCI-039-2024 de Auditoría de Gestión al Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios					
ALCANCE DEL INFORME:	Seguimiento al avance de las acciones registradas en el Plan de Mejoramiento con corte a mayo de 2025					
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento (ES-CP-002)	ARTICULACIÓN CON EL MECI:	El seguimiento registrado en el presente informe se realizó teniendo en cuenta la 7ª Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, denominada "Control Interno", en dicha dimensión se encuentra el Modelo Estándar de Control Interno MECI, con el cual se articula este seguimiento con el componente de "Actividades de monitoreo y supervisión"			
MARCO NORMATIVO	Literal k del artículo 12 de la Ley 87 de 1993. Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.					
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			La solicitud de información de avance de las acciones propuestas con corte a mayo de 2025 se llevó a cabo a través de correo electrónico de fecha 30 de mayo de 2025.	
Documentos soportes		X			No se obtuvo respuesta a la solicitud de información de avance.	
Confirmación de información con la dependencia				X		
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento		X			El informe de seguimiento generado se remite a través de correo electrónico	
Desarrollo del Seguimiento:	Informe de Auditoria OCI-039-2024 Proceso Adquisición de Bienes y Servicios Hallazgo 01: Contratos sin acta de liquidación publicada en SECOP II Acción de Mejora: Generar la implementación en el aplicativo interno de gestión contractual de alerta tipo semáforo mensual al supervisor designado para informar los plazos que se tiene para la liquidación y generación de la alerta correspondiente. Entregable: Ayuda memoria con evidencia de la implementación de la funcionalidad Inicia: 1 de marzo de 2025 Termina: 30 de junio de 2025 Avance: 05%. No presentó avance. Estado: En Ejecución					
	Reformulación: Acción: 22-068: Hallazgo No. 1: Evaluación de proveedores sin publicar en el Módulo para contratos versión 2.0 (2021+) del MinCIT. Acción de Mejora: Implementar una nueva funcionalidad en el aplicativo interno para generar la evaluación de proveedores en tiempo real en el aplicativo cuyo diligenciamiento sea obligatorio para el trámite del pago final del contrato. Entregable: Ayuda memoria con evidencia de la implementación de la funcionalidad Inicia: 1 de marzo de 2025 Termina: 30 de junio de 2025 Avance: 05% No presentó avance. Estado: En Ejecución					
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No _____		No. Observaciones:				
Elaborado por: Martha Lucia Ocampo Rueda Asesora Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)		Aprobado por: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)				
		FECHA DE APROBACIÓN: 11-06-2025				
PROCESO: ES Evaluación y Seguimiento						PAG 1 DE 1

		INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO			Código: ES-FM-010	
					Versión: 04	
					Vigencia: 02/11/2021	
Seguimiento No. 31						
SEGUIMIENTO A:		Plan de Mejoramiento derivado de la Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno				
OBJETIVO DEL INFORME:		Realizar seguimiento a la ejecución y avance de las acciones del Plan de Mejoramiento generadas a partir de la Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno				
ALCANCE DEL INFORME:		Seguimiento al avance de las acciones registradas en el Plan de Mejoramiento con corte a mayo de 2025				
PROCESO:		Evaluación y Seguimiento (ES-CP-002)	ARTICULACIÓN CON EL MECI:		El seguimiento registrado en el presente informe se realizó teniendo en cuenta la 7ª Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, denominada “Control Interno”, en dicha dimensión se encuentra el Modelo Estándar de Control Interno MECI, con el cual se articula este seguimiento con el componente de “Actividades de monitoreo y supervisión”	
MARCO NORMATIVO		Literal k del artículo 12 de la Ley 87 de 1993. Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.				
ACTIVIDADES REALIZADAS			SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos			X			La solicitud de información de avance de las acciones propuestas con corte a mayo de 2025 se llevó a cabo a través de correo electrónico de fecha 30 de mayo de 2025. Respuesta recibida el 9 de junio de 2025
Documentos soportes			X			Lista de asistencia a reunión para revisar el Plan de Mejoramiento derivado del informe de auditoría especial al SNAM tercera sesión y elaboración de informe de seguimiento No. 28 de 2025 Plan de Mejoramiento CGR
Confirmación de información con la dependencia					X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento					X	
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI					X	
Seguimiento al Plan de Mejoramiento derivado de la Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno						
Desarrollo del Seguimiento:		Situación 1: En el seguimiento de efectividad realizado por la Oficina de Control Interno a las acciones de mejora del plan de mejoramiento suscrito con la CGR, se identifica la necesidad de fortalecer las acciones de tal forma que aseguren la efectividad y la oportunidad, así como la trazabilidad de las evidencias que soporten su cumplimiento en el aplicativo Isolución. Acción 1: Realizar seguimiento mensual al avance de cumplimiento de las acciones suscritas con la CGR de acuerdo con lo reportado por las dependencias. Seguimiento: Se elaboró y publicó seguimiento No. 28 al plan de mejoramiento de la CGR correspondiente al mes de abril de 2025. Seguimiento OCI: De acuerdo con el porcentaje de avance registrado Avance: 30% Fecha inicial: 7-02-2025 Fecha de Finalización: 31-12-2025 Estado: En ejecución. Acción 2: Remitir a la Secretaria General propuesta de lineamiento Interno para la formulación, presentación, revisión, seguimiento y modificación del plan de mejoramiento CGR. Seguimiento: Se revisó documento borrador de propuesta de LINEAMIENTO INTERNO PARA LA FORMULACIÓN, PRESENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y MODIFICACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO CON LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA CGR para enviar a Secretaria General. Seguimiento OCI: De acuerdo con el porcentaje registrado Avance: 10% Fecha inicial: 7-02-2025 Fecha de Finalización: 31-12-2025 Estado: En ejecución Situación 2: Se encuentra pendiente por evaluar la efectividad de 121 acciones correspondientes al plan de mejoramiento de la CGR. Acción 1: Realizar informe revisión de efectividad a las acciones del plan de mejoramiento de la CGR. Seguimiento: Se realizó reunión con la Dirección de Mipymes el día 26/05/2025 con el fin de revisar el plan de mejoramiento correspondiente al SNAM con el asesor Jorge Bermúdez, Juan Guillermo Díaz y EL Abogado Ricardo Cortes Seguimiento OCI: De acuerdo con el porcentaje registrado Avance: 5% Fecha inicial: 7-02-2025 Fecha de Finalización: 30-09-2025 Estado: En ejecución				
Desarrollo del Seguimiento:		Situación 3: Con respecto a los planes de mejoramiento producto de las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno se encuentra pendiente por realizar seguimiento a la efectividad de las acciones que ya se reportaron como cumplidas. Acción 3: Realizar seguimiento a las acciones de mejora cumplidas acorde con el resultado del diagnóstico: Seguimiento: Se mantiene el avance del mes pasado. Seguimiento OCI: De acuerdo con el porcentaje registrado Avance: 1.60% Fecha inicial: 31-04-2025 Fecha de Finalización: 31-12-2025 Estado: En ejecución				
Generó plan de mejoramiento: Si ☐ No ☐			No. Observaciones:			
Elaborado por: Martha Lucia Ocampo Rueda Asesora Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)			Aprobado por: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)			
			FECHA DE APROBACIÓN: 11-06-2025			
PROCESO: ES Evaluación y Seguimiento						PAG 1 DE 1

		INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO			Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021	
Seguimiento No. 31						
SEGUIMIENTO A:		Plan de Mejoramiento Proceso: Subdirección y Administración de Operaciones - Sociedades de Comercialización Internacional				
OBJETIVO DEL INFORME:		Realizar seguimiento a la ejecución y avance de las acciones del Plan de Mejoramiento generadas a partir del Informe de Auditoría de Gestión al cumplimiento del Procedimiento FC-PR-015 "Solicitud de autorización de Sociedades de Comercialización Internacional y Evaluación de Informes Anuales" y del marco normativo que lo sustenta.				
ALCANCE DEL INFORME:		Seguimiento al avance de las acciones registradas en el Plan de Mejoramiento con corte a mayo de 2025				
PROCESO:		Evaluación y Seguimiento (ES-CP-002)	ARTICULACIÓN CON EL MECI:		El seguimiento registrado en el presente informe se realizó teniendo en cuenta la 7ª Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, denominada "Control Interno", en dicha dimensión se encuentra el Modelo Estándar de Control Interno MECI, con el cual se articula este seguimiento con el componente de "Actividades de monitoreo y supervisión"	
MARCO NORMATIVO		Literal k del artículo 12 de la Ley 87 de 1993. Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.				
ACTIVIDADES REALIZADAS			SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos			X			La solicitud de información de avance de las acciones propuestas con corte a enero de 2025 se llevó a cabo a través de correo electrónico de fecha 30 de mayo de 2025, con fecha de recepción de respuesta el 06 de junio de 2025.
Documentos soportes			X			Como soporte al avance del Plan de Mejoramiento se recibió documento en PDF donde se registró la explicación de las actividades realizadas, relacionadas con las acciones que generaron avance en el mes de mayo reportado.
Confirmación de información con la dependencia					X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento			X			El informe de seguimiento se remite a través de correo electrónico
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI			X			
Desarrollo del Seguimiento:		Seguimiento PM al cumplimiento del Procedimiento FC-PR-015 "Solicitud de autorización de Sociedades de Comercialización Internacional y Evaluación de Informes Anuales" Hallazgo No. 1: Debilidades de control frente a la información documental producida en la gestión de las Solicitudes de Autorización de Sociedades de Comercialización Internacional y Evaluaciones de Informes Anuales a través de las Tablas de Retención Documental del Ministerio de conformidad con disposiciones del AGN. Grupo de Sistemas Especiales Importación-Exportación y Comercializadoras Internacionales. Acción de Mejora: El Grupo SEIEX-CI viene adelantado mesas de trabajo con el Grupo de Gestión Documental para la actualización de la tabla de retención documental – TRD, teniendo en cuenta el procedimiento y registros generados en la solicitud de autorización de Sociedades de Comercialización Internacional. Seguimiento: El procedimiento se ajustó de conformidad con lo dispuesto por la Dirección de Comercio Exterior, el mismo fue cargado exitosamente en el sistema MIO y se encuentra en flujo de aprobación por las partes involucradas. Seguimiento OCI: De acuerdo con el avance reportado por el proceso. Avance: 95% Fecha de Inicio: 22-07-2024 Fecha de Finalización: 30-11-2024 Estado: Incumplida				
		Hallazgo No. 3 Debilidades de control frente a la información contenida en el aplicativo Solicitud de autorización como Comercializadora Internacional y en el de presentación de Informes Anuales. En trabajo articulado con la Oficina de Sistemas de Información se realizará el rediseño del aplicativo Informático de las Sociedades de Comercialización Internacional -CI con un alcance definido para la solicitud de autorización como CI, presentación del Informe Anual de Compras, Importaciones y Exportaciones y registro de CI's vigentes, el cual contemplará lo siguiente: Acción de Mejora A: Creación de nuevos estados y acceso a la consulta de estos para los roles que intervienen en la presentación y seguimiento de las solicitudes asociadas a Comercializadoras Internacionales. Seguimiento: Se avanza en el cargue de las historias de usuario correspondientes al módulo de solicitud como Sociedad de Comercialización Internacional, aplicando todas las mejoras recopiladas en el presente plan de mejoramiento. Durante el mes de mayo de 2025 se realizó el cargue de 14 historias de usuario en total. Seguimiento OCI: De acuerdo con el avance reportado por el proceso. Avance: 81% Fecha de Inicio: 1-08-2024 Fecha de Finalización: 31-12-2024 Estado: Incumplida Acción de Mejora B: Creación de nuevos estados y acceso a la consulta de estos para los roles que intervienen en la presentación y seguimiento de las solicitudes asociadas a Comercializadoras Internacionales. Seguimiento: Se trabaja semanalmente en sesiones de revisión y aceptación de las historias de usuario, se presentan comentarios y se implementan las soluciones en la historia, la trazabilidad de estos aspectos se señala en la plataforma Jira. Sin embargo, durante el mes de mayo se presentó la contingencia del cierre de la vigencia para la presentación de los informes anuales de cierre de compras, importaciones y exportaciones, por lo cual durante el presente mes se dio prioridad en solucionar los incidentes generados para el mencionado trámite. Seguimiento OCI: De acuerdo con avance reportado por el proceso Avance: 51% Fecha de Inicio: 1-01-2025 Fecha de Finalización: 1-03-2025 Estado: Incumplida Acción de Mejora C: Creación de las carpetas para el cargue de los soportes internos y externos (documentos de análisis, oficios, comunicaciones, etc.) de la evaluación de las solicitudes y trazabilidad de estas. No hay avance 0% Fecha de Inicio: 1-04-2025 Fecha de Finalización: 30-09-2025 Estado: En ejecución Acción de Mejora D: Redefinición del No. de radicado y separación de anexos entre solicitudes. No hay avance 0% Fecha de Inicio: 1-05-2025 Fecha de Finalización: 15-01-2025 Estado: En ejecución Acción de Mejora E: Asignación del No. de consecutivo para las autorizaciones de la Sociedades de Comercialización internacional - C.I. No hay avance 0% Fecha de Inicio: 16-10-2025 Fecha de Finalización: 30-11-2025 Estado: En ejecución				
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No _____			No. Observaciones:			
Elaborado por: Martha Lucía Ocampo Rueda Asesora Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)			Aprobado por: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)			
			FECHA DE APROBACIÓN: 11-06-2025			
PROCESO: ES Evaluación y Seguimiento						PÁG. 1 DE 1

	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO			Código: ES-FM-010		
				Versión: 04		
				Vigencia: 02/11/2021		
				<table><tr><td>Seguimiento No.</td><td>31</td></tr></table>	Seguimiento No.	31
Seguimiento No.	31					
SEGUIMIENTO A: Avance Plan de Mejoramiento: Proceso - Gestión de Tecnologías de la Información						
OBJETIVO DEL INFORME:		Realizar seguimiento a la ejecución y avance de las acciones formuladas en el Plan de Mejoramiento generado a partir del informe de seguimiento al cumplimiento de normas en materia de Derechos de Autor, OCI-011-2025.				
ALCANCE DEL INFORME:		Seguimiento a las acciones registradas en el plan de mejoramiento con corte a 31 de mayo de 2025.				
PROCESO:		Evaluación y Seguimiento (ES-CP-002)	ARTICULACION CON EL MECI:	El seguimiento registrado en el presente informe se realizó teniendo en cuenta la Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, Control Interno, Modelo Estándar de Control Interno MECI, componente "actividades de monitoreo y supervisión".		
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:		Literal k del artículo 12 de la Ley 87 de 1993. Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.				
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			La solicitud de información de avance de las acciones propuestas con corte a 31 de mayo de 2025, se realizó a través de correo electrónico de fecha 30 de mayo de 2025. Con fecha de recepción del 10 de junio de 2025 se recibió respuesta por parte de la OSI a la solicitud de información.	
Documentos soportes		X			La OSI adjuntó en enlace Sharepoint: https://mincitco-my.sharepoint.com/personal/mrchacon_mincit_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmrchacon%5Fmincit%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F3%2E%20OCI%2FAuditorias%2FOCI%2D011%2D2025%20%20Informe%20Derechos%20Autor%20SW%202024%2FPlanMejora&ga=1	
Confirmación de información con la dependencia				X		
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento		X			El informe de seguimiento se remite a través de correo electrónico.	
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X				
Desarrollo del Seguimiento:		La Oficina de Control Interno presenta el siguiente avance al plan de mejoramiento con corte a 31 de mayo de 2025: Observación No. 1- Software Instalado No recomendado para los equipos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. ACCIÓN A. CORRECTIVA: Intervención equipo M1100040; establecer software no autorizado, informar uso de OneDrive O365 y Eliminar aplicaciones no autorizadas. Seguimiento: De acuerdo con las evidencias aportadas, por OSI con documento, Caso 41392 se interviene el equipo del usuario final, y se le informa al usuario sobre el uso de la Suite de Office 365. Esto representa un porcentaje de avance del 100%. Estado: Cumplida Efectiva. Observación No. 1- Software Instalado No recomendado para los equipos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. ACCIÓN B. CORRECTIVA: Monitorear navegación por la categorización "Freeware and software downloads" Seguimiento: Con base en el documento "Freeware and Software Downloads - Report" de fecha junio 1 de 2025, se observa avance en la gestión de OSI realizado el monitoreo a descargas de software no permitido para el período entre abril 30 y mayo 31 de 2025 en la categoría de "Freeware and Software Downloads". Esto representa un porcentaje de avance del 70%. Inicia: 24-02-2025 Finaliza: 30-06-2025 Estado: En ejecución. Observación No. 1- Software Instalado No recomendado para los equipos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. ACCIÓN C. CORRECTIVA: Implementación de control técnico para la instalación y navegación categorizada como "Freeware and software downloads" Seguimiento: Se evidencia el control aplicado para revisar las descargas desde sitios web no permitidos con el repote "Freeware and software downloads" que refleja las negaciones de instalación detectadas. Esto representa un porcentaje de avance del 70% Inicia: 01-03-2025 Finaliza: 30-06-2025 Estado: En ejecución. Observación No. 1-Software Instalado No recomendado para los equipos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. ACCIÓN D. CORRECTIVA: Socialización políticas de instalación de software en equipos de usuario final. Seguimiento: Con los archivos de evidencias allegados del mes de mayo, se observa avance con el diagnóstico que identifica nombre de equipo y nombre de usuario en los casos para los cuales se intentó realizar una descarga o instalación de un software no permitido, como insumo fundamental para realimentar a los usuarios en la importancia de no promover la descarga de software no permitido. Esto representa un porcentaje de avance del 70% Inicia: 01-03-2025 Finaliza: 30-06-2025 Estado: En ejecución.				
Observaciones:		N/A				
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No _____ X _____		No. Observaciones:				
ELABORADO POR: <u>Juan Carlos Cabuya Navarrete</u> Contratista Oficina Control Interno Ministerio del Comercio, Industria y Turismo MinCIT		APROBADO POR: <u>Angela Mónica Castro Mora</u> Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)				
		FECHA DE APROBACION: 12 de junio de 2025				